

CRONOLOGÍA DEL AULA “FRAY LUIS DE LEÓN”

Julián Álvarez Villar
Universidad de Salamanca

Visita obligada en Salamanca, aparte de las catedrales es la que se dedica a la Universidad y dejando a un lado el grupo que viene a contemplar la fachada y tras localizar la rana dan por visto el edificio, hay otros que se interesan algo más por su interior. Naturalmente, hay dos dependencias que en mis largos años de acompañar visitantes captaban y siguen captando el interés más profundo de los visitantes. Una es la barroca biblioteca y otra es, sin duda el aula dedicada a Fray Luis de León. Tanto en una como otra hay arte e historia suficientes para verlas exclusivamente, si no se dispone de mucho tiempo.

La primera ha visto cumplido el deseo del público de facilitar su conocimiento, que hasta no hace mucho estaba restringida por razones lógicas, a visitas excepcionales tanto de índole cultural como protocolaria, pero eso no satisfacía a quien conociéndola por fotografías no podía admirarla. La instalación de un habitáculo transparente permite avanzar un par de metros en la sala y poder admirarla con un ángulo visual de 180°, sin menoscabo de la seguridad y sin demasiada incomodidad para el público. La solución ha satisfecho plenamente a los visitantes que ya no tienen que gestionar permisos ni esperar el momento adecuado para la visita, que en la actualidad es libre durante el tiempo que el edificio está abierto al público. La solución ha sido acertada y es constante el elogio manifestado por quienes hace años no pudieron contemplar el recinto de nuestra antigua biblioteca universitaria.

Su importancia histórica y artística hace que frecuentemente se publiquen estudios y se documenten obras, maestros y detalles de sus proyec-

tos que se consignan en recientes publicaciones, poniendo de este modo al día las últimas noticias referentes a esta biblioteca.

Por el contrario, el aula rotulada con el nombre de Fray Luis de León, era y es fácilmente visitable y casi se podría decir que en algunos casos excesivamente fácil, dada la tendencia a sobrepasar los cordones protectores para sentarse en los bancos e incluso fotografiarse como testimonio de una visita excepcional. Afortunadamente son pocos los casos, pero se dan con más frecuencia de la deseable. En el aspecto histórico no ha sido tan afortunada como la Biblioteca dada su cronología *tradicional* y en parte estilística, relacionada con otras similares de universidades europeas y por un testimonio pictórico en el armario-archivo de la Sala de Manuscritos e Incunables, pequeña dependencia afín a la gran sala de la biblioteca situada tras la fachada plateresca. La referencia es ya tardía, pues las pinturas de aulas y blasones reales y pontificios de sus puertas, fueron realizados como es sabido por Martín de Cervera en 1614. En una, es un profesor dominico quien explica a los estudiantes desde la cátedra con hábitos eclesiásticos y en otra, el verde de la muceta nos presenta un profesor de Derecho Canónico que bajo un rojo dosel se dirige a sus discípulos, según en su día comentó Emilia Montaner¹. Si tomó como modelo algunas aulas de esta Universidad es presumible, aunque no parece necesario dudarlo, tanto por lógica como por existir piezas similares otras universidades europeas.

El problema es otro, derivado de una tradición no controvertida a la que se puede aplicar el dicho, de que tan peligroso es afirmarla como temerario negarla y en este caso se trata de su verdadera cronología. Ciertamente que la lógica aludida, a la que se suma la decoración de los cuarterones de las puertas del aula con los típicos pergaminos labrados, en uso al final del siglo XV y principios del XVI, unido a sus quicialeras y la rusticidad, tanto de los tabloneros del suelo como de los maderos que conforman los bancos, permiten aceptarla sin problemas. Pero todos sabemos que la certeza documental es la única que nos asegura de modo indudable la posibilidad de admitir aseveraciones que hasta ahora eran *tradicionales*. Si además nos referimos a una circunstancia que se da en un recinto universitario de gran tradición histórica, la necesidad del contraste es casi imprescindible. Afortunadamente la prueba existe y aunque no es documental sí es científica, dado que de momento los archivos nada permite decir estos muebles.

1. *La pintura barroca en Salamanca*. Universidad de Salamanca y Centro de Estudios Salmantinos, 1987.

Se planteó seriamente la posibilidad de comprobar la tan traída y llevada cronología de estos muebles el 28 de octubre de 1988 cuando realizaba la toma de datos para el *Inventario Histórico Artístico* de la Universidad por deseo del entonces rector Profesor Julio Feroso, para lo cual confeccioné las necesarias fichas con los recuadros correspondientes, en los que se reflejaba, además del nombre, situación, características y documentación de la pieza si la había, otros dos importantes detalles: uno el estado de conservación y otro su fecha. Cuando llegué el día citado a esta famosa aula, efectué la descripción, medidas, situación y otros detalles con las correspondientes fotografías, quedándome “en blanco” a la hora de llenar el epígrafe de la fecha correspondiente a la pieza, en este caso el mobiliario del aula. Se trataba de un inventario en el que a ser posible los datos deben ser siempre fehacientes y en este caso sólo se podía acudir a tradiciones, que ciertamente y a falta de otra constatación tendrían que figurar como tal en la correspondiente ficha. Y aquí surgió el problema, porque consignar una fecha “tradicional” en un documento de inventario me parecía poco adecuado, especialmente tratándose del mobiliario del Aula de Fray Luis.

Esta especial circunstancia me llevó a comentarlo con el profesor Feroso, aflorando en nuestra conversación lo importante que sería resolver la incógnita, puesto que la atribución cronológica se basaba, hasta el momento, en la tradición y en los caracteres materiales y estilísticos de los muebles de la sala, poniéndose en contraste el criterio científico del profesor Feroso con el mío más apegado a lo documental e histórico por razones profesionales, dando como resultado la afortunada decisión del rector, de afrontar decididamente el caso y poner la técnica y la ciencia al servicio de la historia y de la Universidad.

Como consecuencia el Rectorado de Salamanca contactó con la Universidad de Granada, cuyo laboratorio en estos días está investigando la antigüedad y relación de los restos óseos depositados en el mausoleo que el artista Arturo Mélida Alinari creó en 1891 para el sepulcro de Cristóbal Colón en la Catedral de La Habana, posteriormente trasladado a Sevilla, tras la independencia de la, hasta entonces española isla caribeña, instalándose en noviembre de 1902 ante la Puerta de San Cristóbal en el crucero de la catedral hispalense, donde hoy podemos verlo.

Establecida la relación entre ambas universidades y cumpliendo las instrucciones que en junio de 1989 recibí del Laboratorio de Datación por Carbono-14 de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, efectúe la toma de muestras, de un tablón del suelo bajo el segundo banco del

lado derecho, de un pie del banco cuarto del lateral derecho y del entarimado del suelo de la cátedra, que fueron remitidos al citado Laboratorio.

Esperamos el resultado científico del análisis y comento la espera, porque las gestiones, análisis y conocimiento del resultado de las muestras recogidas en el Aula de Fray Luis, fueron bastante largos, con la consiguiente impaciencia, dada la importancia que para nuestra Universidad tenía la investigación comenzada. En cuanto al tiempo de ansiada espera, resumiré que se enviaron en 1988, llegando la resolución científica del caso a la Universidad en junio de 1991, aunque no se hizo oficialmente pública por el laboratorio norteamericano emisor, hasta 1997, con su inserción en la revista *Radiocarbón*², para público conocimiento general.

Por la curiosidad que pueda existir por los términos del texto, referente al resultado del análisis de las tres pequeñas astillas de madera contenido en la correspondiente comunicación, lo incluyo aquí:

UGRA-388, referencia n° 1, procedente del yacimiento Aula, de Salamanca: La edad encontrada para la citada muestra ha sido de: EDAD CARBONO-14: 530 ± 45 Años BP.

UGRA-390, referencia n° 2, procedente del yacimiento Aula, de Salamanca: La edad encontrada para la citada muestra ha sido de: EDAD CARBONO-14: 315 ± 40 Años BP.

UGRA-391, referencia n° 3, procedente del yacimiento Aula, de Salamanca: La edad encontrada para la citada muestra ha sido de: EDAD CARBONO-14: 420 ± 50 años BP.

Debo añadir que en una nota se dice que las siglas BP (Before Present), representa los años de antigüedad de la muestra con referencia al año 1950, tomado por acuerdo internacional como edad cero.

Considero que la información de este proceso de contraste científico de una tradición histórica, que enriquece más aún el patrimonio histórico artístico de la Universidad de Salamanca, debe ser conocido en los medios universitarios y artísticos por haberse pasado, de transmitir una tradición histórica, a informar con certeza de una comprobación científica.

2. *Radiocarbón*. An International Journal of Cosmogenic Isotope Research. Volumen, 39, número 3. Año, 1997, p. 330. Department of Geosciences. The University of Arizona. Tucson. Arizona, USA.